



## **BECAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA SALUD DE LA MUJER 2013**

### **FUNDACIÓN DEXEUS SALUD DE LA MUJER**

La Fundación Dexeus Salud de la Mujer convoca cinco becas destinadas a investigadores jóvenes, licenciados y titulados superiores en ciencias de la salud para realizar investigaciones en los siguientes campos:

- Ginecología General.
- Medicina Materno Fetal.
- Ginecología Oncológica.
- Medicina de la Reproducción.
- Investigación Básica en el ámbito de la Obstetricia y la Ginecología.

#### **Requisitos Solicitantes:**

Investigadores jóvenes, licenciados y titulados superiores en ciencias de la salud por una Universidad Española, para la realización de sus proyectos de investigación en los campos descritos anteriormente, en una institución española de reconocido prestigio. Se atenderá de forma preferente los proyectos cuyo investigador principal sea menor de 40 años a la fecha del cierre de la convocatoria. La responsabilidad y capacitación de este investigador será avalada por el responsable del grupo de investigación y del centro en el que esté integrado.

Los trabajos no deben haber sido premiados previamente, ni presentar ninguna vinculación o interés con fines comerciales.

#### **Tramitación Solicitudes:**

1. Una vez debidamente cumplimentado el [formulario](#), se debe enviar online desde la web de la convocatoria con la exposición detallada de los méritos extraordinarios de la candidatura y de su trascendencia. Deberá especificarse claramente la opción por la que se solicita la beca, en la hoja de datos.
2. Debe ir acompañado de la siguiente documentación:
  - Memoria detallada del trabajo que se pretende desarrollar (extensión de entre 5-7 páginas), especificando los objetivos, plan de actuación, fases de desarrollo, fechas, memoria económica y justificación de la conveniencia de llevar a cabo el trabajo.
  - CV detallado del investigador principal.
  - Ejemplar de las presentes bases con la firma de aceptación por parte del Investigador principal, del responsable del grupo de investigación del que forme parte el investigador principal y del responsable del centro donde se vaya a desarrollar el proyecto.
  - Carta firmada por los responsables del grupo investigador y del centro dando su conformidad a la realización del proyecto y a la viabilidad del mismo. Para el caso de investigadores menores de 40 años, deberán



además certificar tanto la responsabilidad como la capacidad del investigador principal para el desarrollo del proyecto presentado.

- Fotocopia NIF investigador principal.

3. Los trabajos y la documentación deberán presentarse en lengua castellana

**Cuantía:** 6.000 euros.

**Plazo Presentación Solicitudes:** 30 de septiembre de 2013.

**Plazo Interno:** 23 de septiembre de 2013.

**Más información:** [Web](#)  
[Convocatoria](#)